



Con fundamento en los artículos 209 fracción VII y 231 fracción IV del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, se presenta ante las Comisiones, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primera Sesión Ordinaria

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen por el que se aprueban las observaciones al Decreto por el que se adiciona una fracción VI al artículo 2, recorriendo en su orden a los subsecuentes; se reforma el artículo 13 y se reforma la fracción IV y se adicionan las fracciones V, VI y VII al artículo 47, recorriendo en su orden las subsecuentes; todos ellos de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México;
4. Asuntos generales.